



Reglamento depósito electrónico GoCash

Estas son las condiciones que regulan el uso del Depósito electrónico GoCash de PayCash, que en el documento identificaremos como "depósito electrónico GoCash". Al seleccionar "Aceptar" el Cliente manifiesta que conoce y acepta estos términos y condiciones establecidos para el uso de su depósito electrónico GoCash.

1. ¿Para qué sirve el depósito electrónico GoCash?

A través del depósito electrónico GoCash, el Cliente podrá realizar las siguientes operaciones:

- a. Realizar y recibir transferencias de dinero desde y hacia otros depósitos electrónicos de PayCash.
- b. Realizar y recibir transferencias interbancarias.
- c. Realizar retiro de dinero a través de los canales autorizados.
- d. Consultar saldos, solicitar extractos o certificaciones relacionados con el depósito electrónico GoCash.
- e. Realizar consultas sobre movimientos y novedades del depósito electrónico GoCash.
- f. Realizar compras físicas a través de la tarjeta PayCash.
- g. Realizar compras por internet a través de PSE o la tarjeta virtual PayCash, según corresponda.
- h. Recargar el depósito electrónico GoCash a través de PSE o transferencias interbancarias.
- Crear bolsillos para organizar los recursos.
- Crear cofres que permiten ahorrar para metas específicas definidas por el Cliente.

1.1. Requisitos para abrir el depósito electrónico GoCash.

- a. Ser persona natural.
- b. Contar con los documentos requeridos por PayCash para la identificación, registro y apertura del depósito electrónico GoCash, bajo monto u ordinario, según corresponda.

1.2. Trámite de apertura del depósito electrónico GoCash

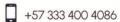
La apertura y activación del depósito electrónico GoCash se realizará de manera autogestionada por el Cliente a través de la App PayCash.

Los trámites y requisitos de apertura de los depósitos electrónicos serán simplificados y no requerirán la presencia física del Cliente, y se realizarán conforme a los procedimientos ordinarios en materia de conocimiento del Cliente, seguridad y calidad para el manejo de la información y los requisitos de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), establecidos por PayCash.

Datos solicitados

Para la apertura del depósito electrónico GoCash se solicita al Cliente los siguientes datos:















- a. Tipo de documento de identidad.
- Número de documento de identidad.
- c. Fecha de expedición del documento de identidad.
- d. Nombre completo del Cliente.
- e. Dirección de notificación.
- Correo electrónico.
- g. Número de celular.

Condiciones Especiales del depósito:

- La recarga del depósito electrónico GoCash se realizará a través de PSE o transferencias interbancarias.
- b. Los bolsillos se recargan con el dinero disponible en el depósito electrónico GoCash.
- El depósito electrónico GoCash podrá tener para su uso una tarjeta débito denominada "Tarjeta PayCash".

1.5. **Bolsillos**

Una vez creado el depósito electrónico GoCash se habilitan por defecto los bolsillos Cash, E-Commerce y Compañero, los cuales tienen definidas las siguientes funcionalidades:

- a. Cash: Es el bolsillo principal del depósito electrónico GoCash y le servirá al Cliente para hacer compras y pagos en comercios físicos.
- b. E-commerce: Le servirá al Cliente para hacer compras y pagos en comercios online.
- c. Compañero: Es un bolsillo de respaldo para los bolsillos Cash y E-Commerce.

Parágrafo: El Cliente podrá modificar las configuraciones del bolsillo Cash, E-Commerce y Compañero. Además, el Cliente podrá crear hasta 10 bolsillos adicionales que le permitirán distribuir sus fondos para distintos propósitos.

1.6. **Cofres**

- a. El depósito electrónico GoCash permite al Cliente crear máximo 10 Cofres.
- b. Cada cofre le servirá al Cliente para fijar una meta de ahorro programado.
- c. Los cofres están atados al saldo total del depósito electrónico GoCash, teniendo en cuenta que del depósito electrónico GoCash se debita o se recarga cada Cofre.
- d. El Cliente puede automatizar la frecuencia, o hasta un monto específico o una fecha determinada, para el débito de su depósito electrónico GoCash y alcanzar su meta de ahorro.



1.7. Depósito Bajo Monto GoCash nómina

El depósito electrónico GoCash puede ser usado por el Cliente para recibir sus pagos de nómina, por lo cual, dicho depósito podrá tener beneficios adicionales a los depósitos electrónicos GoCash que no formen parte del convenio de nómina.















2. Canales

Para realizar las operaciones o transacciones, el Cliente podrá utilizar los siguientes canales:

2.1. App PayCash y Portal Personas PayCash:

A través de la App PayCash, el Cliente puede gestionar la totalidad de las funcionalidades de su depósito electrónico GoCash, como las siguientes:

- a. Realizar y recibir transferencias de dinero desde y hacia otros depósitos electrónicos de PayCash.
- b. Realizar y recibir transferencias interbancarias.
- c. Consultar saldos, solicitar extractos o certificaciones relacionados con el depósito electrónico GoCash.
- d. Realizar consultas sobre movimientos y novedades del depósito electrónico GoCash.
- e. Recargar el depósito electrónico GoCash a través de PSE o transferencias interbancarias.
- f. Crear bolsillos para organizar los recursos.
- q. Crear cofres que permiten ahorrar para metas específicas definidas por el Cliente.
- h. Realizar la gestión de contraseñas
- Actualización de los datos.
- Solicitar la cancelación del depósito electrónico GoCash.

2.2. Red de cajeros automáticos aliados a PayCash:

A través de la Red de cajeros automáticos aliados a PayCash el Cliente puede:

- a. Realizar retiro de dinero en efectivo.
- Consultar el saldo del depósito electrónico Gocash.

2.3. Canales de servicio al Cliente:

A través de los canales dispuestos para atención al Cliente, este podrá:

- a. Recibir información acerca de los productos y servicios PayCash.
- b. Interponer peticiones, quejas, reclamos y consultas.

2.4. Página web: A través de la página web de PayCash, el Cliente podrá:

- a. Obtener información acerca de los productos y servicios PayCash.
- b. Consultar las preguntas frecuentes.
- c. Tener acceso a la información legal sobre su depósito electrónico GoCash.
- d. Conocer las tarifas de los productos y servicios PayCash.

2.5. IVR:

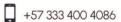
A través del sistema de audio respuesta (IVR), el Cliente podrá:

a. Recibir información acerca de los productos y servicios PayCash.

3. Intereses

PayCash no reconocerá intereses sobre el depósito electrónico GoCash. En el evento en que





















PayCash decida reconocer intereses sobre el depósito electrónico GoCash, lo informará a través de www.paycash.com.co o por el canal que la ley o PayCash determinen.

4. Topes

El depósito electrónico GoCash tiene definidos unos topes máximos para transacciones y para compras, sin embargo, a través de la App PayCash, el Cliente podrá personalizarlos y según sus necesidades modificarlos.

5. Tarifas

PayCash cobrará al Cliente las tarifas informadas previamente al Cliente, por los servicios que este haya solicitado y/o autorizado, y que estén asociados al depósito electrónico GoCash.

PayCash podrá incrementar las tarifas que cobra al Cliente, las cuales se le darán a conocer a través de www.paycash.com.co o por el canal que la ley o PayCash determinen, con una antelación de cuarenta y cinco (45) días calendario anteriores al día en que se efectúe el incremento.

Parágrafo: En el evento en que el Cliente no estuviere de acuerdo con la modificación a las tarifas propuesta por PayCash, deberá comunicar de lo anterior a PayCash, de manera oportuna dentro del plazo señalado anteriormente, teniendo la opción de cancelar y desactivar el depósito electrónico GoCash sin que haya lugar a penalidad o cargo alguno. Vencido el término que se refiere el presente numeral sin que el Cliente manifieste su inconformidad o desacuerdo con el incremento propuesto, se entenderá su aceptación tácita.

6. Condiciones para el retiro en efectivo de fondos



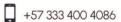
El Cliente tiene la posibilidad de retirar el dinero de su depósito electrónico GoCash haciendo uso de su tarjeta PayCash, mediante las redes de cajeros automáticos que tengan convenio con PayCash, aceptando el pago de las comisiones que generen dichas transacciones y que serán informados por PayCash a través de la página web de la PayCash. En caso de que nuevos canales sean incluidos para el retiro de efectivo de fondos, PayCash informará al Cliente al respecto mediante su página web.

El Cliente reconoce y autoriza de forma expresa que las comisiones por transacciones informadas por PayCash serán debitadas de los fondos del depósito electrónico GoCash, conforme a las estipulaciones detalladas en la página web de PayCash en la sección de tarifas.

7. Movimientos

En la App PayCash el Cliente podrá visualizar de forma continuada los movimientos que haya realizado en su depósito electrónico GoCash 90 días hacia atrás.















8. Extractos

PayCash no le enviará extractos al cliente, sin embargo, el Cliente podrá descargar sus extractos desde la App PayCash.

9. Vigencia

La vigencia del presente Reglamento y las condiciones del depósito electrónico GoCash regirán a partir de su publicación y hasta su modificación.

Modificaciones. 10.

El Cliente debe tener en cuenta que en cualquier momento PayCash podrá revisar, modificar, limitar o suprimir los términos y condiciones aquí contenidos, por medio de la actualización del texto publicado en la página web de PayCash, los cuales se entenderán vigentes y aceptados transcurridos 5 días hábiles a partir del momento en que sean publicados y notificados.









